GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN,
JUSTICIA, Y DESCENTRALIZACIÓN

# MEMORANDO No. UC-30-2019

**Para:** **Sandy Karyna Palma**
Oficial de Transparencia

**De:** **Martha Reyes**
Jefa de la Unidad de Compras

SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN
UNIDAD DE COMPRAS
HONDURAS C.A.

**Asunto:** Información Solicitada

**Fecha:** 07 de marzo del 2019

En atención al Memorándum No.050-UTAIP-2019 referente a información del mes de febrero del 2019, que se genera en esta Gerencia Administrativa para actualizar el portal de transparencia, le informo que durante este periodo esta Secretaría de Estado No Realizo Licitaciones Privadas, Consultorías o Asesorías, Ni Concesiones o subastas de obras. Sin embargo, la Licitación Pública Nacional No. LPN-SGJD-002-2018, "Adquisición de una póliza de seguros para los vehículos y motocicletas de la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización". Se encuentra en la etapa de Firma de Contrato.

En relación a las compras menores del mes de febrero se adjunta cuadro de compras por Cotización y cuadro de compras por Catálogo Electrónico, información preparada por la Unidad de Compras.

Atentamente.

CC: Lic. Sayra Hernández Escamilla; Gerente Administrativa

SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN
07 MAR. 2019
RECIBIDO POR: JC Godoy
HORA: 4:23 PM
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (UTAIP)

GOBIERNO DE LA

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, Y DESCENTRALIZACIÓN

**MEMORÁNDUM NO. 050-UTAIP-2019**

SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN
RECIBIDO POR: GERENCIA ADMINISTRATIVA
05 MAR. 2019

| | |
|---|---|
| **PARA** | **SAYRA HERNÁNDEZ**<br>**GERENTE ADMINISTRATIVO** |
| **DE** | **SANDY KARYNA PALMA RODRÍGUEZ**<br>**OFICIAL DE TRANSPARENCIA | OIP**<br>**UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**<br>**UTAIP** |
| **ASUNTO** | **INFORMACIÓN DE OFICIO PARA ACTUALIZAR PORTAL DE TRANSPARENCIA** |
| **FECHA** | **VIERNES, 01 DE MARZO DEL 2019** |

Reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en sus honorables funciones.

Por este medio me es grato dirigirme a su persona en mi condición de Oficial de Información Pública, de esta Secretaría de Estado en esta oportunidad para solicitarle la Información de Oficio que su unidad administrativa genera o custodia para actualizar el Portal de Transparencia Institucional en el Portal Único del IAIP, correspondiente al mes de **FEBRERO DEL PRESENTE AÑO,** misma que detallo a continuación:

- MATRIZ DE LAS COMPRAS MENORES (FORMATO ESTABLECIDO) REALIZADAS EN EL MES POR MEDIO DEL PORTAL DE HONDUCOMPRAS Y SU RESPECTIVA ORDEN DE COMPRA FIRMADA Y SELLADA.
- MATRIZ DE LAS COMPRAS (FORMATO ESTABLECIDO) REALIZADAS EN EL MES POR MEDIO DEL MODULO DE CATALAGO ELECTRONICO DE HONDUCOMPRAS, SU RESPECTIVA ORDEN DE COMPRA FORMADA Y SELLADA Y EL F01 DE COMPROBANTE DE PAGO.
- DETALLE Y TODA LA INFORMACION RELACIONADA DE LAS LICITACIONES PUBLICAS Y PRIVADAS INICIADAS, SEGUIMIENTOS Y/O FINALIZADAS EN EL MES.
- COPIA FISICA DE LOS CONTRATOS DE CONSULTORES, ASESORES REALIZADOS CON FONDOS EXTERNOS.

En el caso de no haber existido procesos de uno o ninguna de la información anterior antes solicitado deberá notificarlo por escrito vía memorándum. ENVIAR LOS REPORTES AL CORREO ELECTRONICO: transparencia.sgjd.hn@gmail.com

Dicha información deberá ser remitida a esta unidad a **MÁS TARDAR EL DÍA MIERCOLES, 06 DE MARZO DEL AÑO 2019**. Lo anterior se solicita en el marco de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, sus Reglamentos y Lineamientos emitidos por el IAIP. **EL DOCUMENO ENVIADO DEBERA CONTENER EL NOMBRE COMPLETO, FIRMA, PUESTO Y SELLO LA MAXIMA AUTORIDAD DE LA UNIDAD.**

ARTÍCULO 17.- OBLIGACIÓN DE ACTUALIZAR LA INFORMACIÓN. Las instituciones obligadas deberán asegurar la actualización mensual de la información señalada en el artículo 4 y 13 de LTAIP. **LOS TITULARES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LAS INSTITUCIONES OBLIGADAS SERÁN LOS RESPONSABLES DE PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y LAS MODIFICACIONES CORRESPONDIENTES.**

NOTA: EL NO CUMPLIMIENTO DE LOS TIEMPOS, SERÁ SUJETO A SANCIÓN POR EL IAIP, EN BASE AL REGLAMENTO DE SANCIONES POR INFRACCIONES A LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

CC: Archivo